



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA-----

En México, Distrito Federal, siendo las once horas con veinte minutos del día catorce de julio del año dos mil once, reunidos en el Salón 325 del edificio de Gante, en la Ciudad de México, ubicado en la calle de Gante número 15, tercer piso, Centro Histórico, se efectuó la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, V Legislatura, de acuerdo al siguiente --

-----ORDEN DEL DIA-----

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

14 de Julio del 2011

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de quórum. -----
- 3.- Aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima primera sesión ordinaria de trabajo de fecha 19 de mayo de 2011.-----
- 5.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el cual se modifica la conformación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, V Legislatura. -----
- 6.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, y al titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Martí Batres Guadarrama, a efecto de ampliar la cobertura informativa y publicitaria de los programas sociales del Distrito Federal existentes, con el fin de garantizar el acceso y la difusión adecuada a los sectores que se encuentren dirigidos a los programas sociales del Distrito Federal. -----
- 7.- Informe de la Presidencia respecto a la presentación del libro denominado *Diagnóstico y Evaluación de los Programas Sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal*.-----
- 8.- Asuntos Generales. -----

Enseguida, se procedió a pasar lista de asistencia, desahogando el punto **uno** del orden del día, registrándose la presencia de los siguientes Diputados: Alicia Téllez Sánchez, Federico Manzo Sarquis, María de Lourdes Amaya Reyes, Juan José Larios Méndez, y Alan Cristian Vargas Sánchez, es así que habiendo la existencia de 5 Diputados, en uso de la palabra la Diputada Presidenta declara el quórum legal, desahogando así el punto **dos** del orden del día. -----

Acto seguido se sometió a votación el orden del día de la presente sesión aprobándose en sus términos por unanimidad y desahogando así el punto **tres** del orden del día -----

Posteriormente la Diputada Alicia Téllez Sánchez procedió a desahogar el punto **cuatro** del orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 19 de mayo del 2011. Enseguida se procedió a someter a votación la misma, atendiendo las instrucciones de la Presidencia de la Comisión, siendo aprobada en sus términos en forma unánime por los Diputados asistentes.--

La Presidenta de la Comisión paso a desahogar el siguiente punto del orden del día, es decir el punto **cinco**, en el cual dio a conocer a los Diputados integrantes de la Comisión el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el cual se modifica la conformación de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, V Legislatura. Informando que mediante oficio número MDDPSRSA/CSP/726/2011, el Presidente de la Diputación Permanente, Diputado Guillermo Orozco Loreto notificó a la Presidencia de esta Comisión acuerdo mediante el cual la Comisión de Gobierno de esta soberanía modificó la integración de esta Comisión, quedando de la siguiente manera:-----

Presidenta Diputada Alicia Téllez Sánchez-----

Vicepresidenta Diputada Karen Quiroga Anguiano-----

Secretario Diputado Federico Manzo Sarquis-----

Integrante Diputado Armando Jiménez Hernández-----

Integrante Diputado Alan Cristian Vargas Sánchez-----

Integrante Diputado Juan José Larios Méndez-----



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

Integrante Diputada María de Lourdes Amaya Reyes-----
En este sentido dio a conocer la integración a la Comisión del Diputado Cristian Vargas Sánchez, dándole con ello la Bienvenida a la Comisión.-----

Se paso a desahogar el punto **seis** de la orden del día relativo a la lectura y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon y al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Martí Batres Guadarrama, a efecto de ampliar la cobertura informativa y publicitaria de los programas sociales del Distrito Federal existentes con el fin de garantizar el acceso y la difusión adecuada a los sectores que se encuentren dirigidos a los programas sociales del Distrito Federal, mencionando que esta propuesta fue presentada por la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo y que esta propuesta se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales y que derivado de que es muy difícil a veces reunir el quórum legal cuando se turna a Comisiones Unidas y en un tema que no se le ve problema alguno ya que es noble, no tiene muchas complicaciones, se acordó con la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Social que este punto se aprobaría por separado, porque la práctica parlamentaria así lo ha estilado.-----

En este sentido y derivado de dicho acuerdo con la Comisión de Desarrollo Social se aprobaría primero en esta Comisión el presente y una vez que se apruebe, si es que así lo decidimos, se remitirá vía oficio a la Comisión de Desarrollo Social para que se aplique el mismo procedimiento y en su caso se apruebe el dictamen en comento. Por lo que se procedió a dar lectura al resolutivo del dictamen de referencia. *“Único.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon y al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Licenciado Martí Batres Guadarrama, a efecto de ampliar la cobertura informativa y publicitaria de los programas sociales del Distrito Federal existentes con el fin de garantizar el acceso y la difusión adecuada a los sectores que se encuentren dirigidos a los programas sociales del Distrito Federal.”* En términos del Artículo 135 y 137 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa se procedió a la votación nominal de derecha a izquierda, diciendo los Diputados presentes su nombre, apellido y el sentido de su voto, obteniendo el siguiente resultado:-----

Juan José Larios, a favor-----
Lourdes Amaya, a favor del dictamen-----
Alicia Téllez, a favor.-----
Cristian Vargas, a favor-----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, Diputada Alicia Téllez Sánchez, mencionó que toda vez que fue aprobado el dictamen por unanimidad, se instruyó a la Secretaría Técnica de esta Comisión para que realice los trámites administrativos y legislativos conducentes para que se le de el trámite al mismo.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el punto **siete** de la orden del día, relativo al informe de la Presidencia respecto a la presentación del libro denominado: “Diagnóstico y Evaluación de los Programas Sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal.”-----

En uso de la palabra la Presidencia informó que se está programando realizar un evento en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, para hacer una presentación de la publicación que ya en meses pasados esta Comisión aprobó respecto de la evaluación que realizó la UNAM de los programas sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal. Asimismo, comento que al evento que se esta programando se invitaría a los Diputados integrantes de la Comisión, así como a los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal para que se haga la presentación de manera oficial y públicamente.-----

Enseguida se procedió a desahogar el punto **ocho** del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, preguntando la Diputada Alicia V. Téllez Sánchez que si existía algún comentario por parte de los Diputados presentes, pero ningún Diputado hizo uso del micrófono, por lo que se considero que se había desahogado el mismo.-----

Posteriormente la Secretaría informo a la Diputada Presidenta que los asuntos en cartera se habían agotado.----
La Diputada Presidenta agradeció a los Diputados asistentes y dio por concluida la presente Sesión, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día 14 de julio del 2011 se levanto la sesión.-----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	DIP. ALICIA TELLEZ SANCHEZ	✓



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

V LEGISLATURA

Vicepresidenta	DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO	
Secretario	DIP. FEDERICO MANZO SARQUIS	✓
Integrante	DIP. ARMANDO JIMENEZ HERNÁNDEZ	✓
Integrante	DIP. ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ	
Integrante	DIP. JUAN JOSÉ LARIOS MENDEZ	
Integrante	DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA REYES	✓

ESTA ES LA ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES, DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2011.-----
